MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID Nº 30- 2023

COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTA DEL PRODUCTO CIPROFLOXACINA SAIMED 500 mg TABLETA RECUBIERTA NOTIFICADO POR LA RED EAMI

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La DIGEMID, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria orientadas a verificar las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha detectado la información emitida por la Red de Autoridades de Medicamentos en Iberoamérica: RED EAMI, donde el Comité de Farmacovigilancia de la Dirección Nacional de Medicamentos de la Autoridad Reguladora de El Salvador, alerta a la población que se ha evidenciado la comercialización del producto **CIPROFLOXACINA SAIMED 500 mg** tableta recubierta, lote **203121779** de forma fraudulenta, a través de redes sociales.

La Dirección Nacional de Medicamentos de El Salvador, estableció comunicación con el titular del medicamento, DROGUERIA SAIMED S.A. DE C.V. de México, quien informo que la empresa se desliga de cualquier tipo de propaganda publicada en Facebook por terceros, que incitan a la compra de alguno de sus productos, tal y como se ha presentado en este caso.

Tipo de notificación: *Medicamento fraudulento*	**Localización del hallazgo:** *Facebook Marketplace*
Condición Legal: *Fuera del canal legal de distribución*	**Vía de administración:** *Oral*
Fabricante: *M/S CAPLIN POINT LABORATORIES LTD. INDIA.*	**Lote:** *203121779*
PRODUCTO DE VENTA FRAUDULENTA POR REDES SOCIALES	

Dentro de las acciones realizadas por la DIGEMID, se verificó que el medicamento **Ciprofloxacina SAIMED 500mg** tableta recubierta fabricado por empresa **M/S CAPLIN POINT LABORATORIES LTD. INDIA**, no se encuentra registrado en el país.

Por lo que, la DIGEMID recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar medicamentos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

Existiendo la posibilidad de que estos productos con las características mencionadas estén en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlos, la DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 03 de mayo del 2023

Para mayor información, dirigirse a: https://www.redeami.net/alertas/documentos/310323181507.pdf